

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	016-2024-HG-OLOG-OEC
----------	-----------------------	----------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la ciudad de Arequipa, a los 08 días del mes de noviembre del año 2024, en el local de la Oficina de Logística del Hospital III Goyeneche, a las 15:00 horas, se reunió el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, designado mediante Resolución Directoral N° 515-2024-GRA/GRS/DG-HG-OP, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada Homologación N° 016-2024-HG, cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICION DE MATERIAL MÉDICO (CATÉTER VENOSO Y ENDOVENOSO) PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL III GOYENECHÉ" ; asimismo se encuentra la representante del area usuaria, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	--

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El representante del Organo Encargado de las Contrataciones, proceden a las acciones que corresponden al Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada Homologación N° 016-2024-HG, conforme a lo establecido en el cronograma.</p>
----------	---

4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%; text-align: center;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 30%; text-align: center;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ITEM N° 01 - UNILENE S.A.C.</td> <td style="text-align: right;">S/. 55,800.00</td> </tr> <tr> <td>ITEM N° 02 - GEOMEDIC PERU E.I.R.L.</td> <td style="text-align: right;">S/. 66,150.00</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	ITEM N° 01 - UNILENE S.A.C.	S/. 55,800.00	ITEM N° 02 - GEOMEDIC PERU E.I.R.L.	S/. 66,150.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado						
ITEM N° 01 - UNILENE S.A.C.	S/. 55,800.00						
ITEM N° 02 - GEOMEDIC PERU E.I.R.L.	S/. 66,150.00						

5	<p>BASE LEGAL</p> <p><i>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiene notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la califi cación y evaluación".</i></p>
----------	---

6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>El Órgano Encargado de las Contrataciones, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
----------	---

7	 <p>Gobierno Regional de Arequipa Gerencia Regional de Salud Arequipa Hospital III Goyeneche</p> <p>CPC. Lizeth Vanessa Díaz Chipana Jefe de la Oficina de Logística MAT 5419</p>
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA	016-2024-HG-OLOG-OEC
-------------------------	-----------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de Arequipa, a los 08 días del mes de noviembre del año 2024, en el local de la Oficina de Logística del Hospital III Goyeneche, a las 12:00 horas, se reunió el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, designado mediante Resolución Directoral N° 515-2024-GRA/GRS/DG-HG-OP, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada Homologación N° 016-2024-HG, cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICION DE MATERIAL MÉDICO (CATÉTER VENOSO Y ENDOVENOSO) PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL III GOYENECHÉ"; asimismo se encuentra la representante del área usuaria a fin de efectuar la ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Nota: Del 18 de octubre al 06 de noviembre del 2024 se posterga el procedimiento de selección por demora en la evaluación de propuestas por parte del área usuaria, así mismo se posterga a la espera del informe técnico del jefe del Departamento de Emergencia y Areas Críticas.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
<p>La representante del Órgano Encargado de las Contrataciones y la representante del área usuaria, proceden a las acciones que corresponden al Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada N° 016-2024-HG, conforme a lo establecido en el cronograma.</p>	

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CELIS HERNANDEZ MARCOS FEDERICO	10426753991
2	UNILENE S.A.C.	20197705249
3	TECNOLOGIA Y MATERIALES SRL	20330625679
4	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	20377339461
5	GLOBAL SUPPLY S.A.C.	20465722119
6	MULTIMEDICAL SUPPLIES SAC	20471476898
7	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	20509882101
8	MILYSZ IMPORT PRODUCT E.I.R.L.	20523073410
9	CYNSOF COMPANY S.A.C	20545696372
10	GEOMEDIC PERU E.I.R.L.	20606062860
11	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	20606267241
12	ALS MEDIC S.A.C.	20606328029
13	CHAPOMEDIC S.A.C.	20607779695
14	C Y R COMPANY MEDICAL E.I.R.L.	20607850799
15	LABMEDICAL DEVICES PERU E.I.R.L.	20608785974
16	CORPORACION ZELPAZ PERU S.A.C.	20613084208



5	DETALLE DE LOS POSTORES		
<p>En el día y horario señalado en el SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicamente:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
ITEM N° 01 - CATETER VENOSO CENTRAL TRIPLE LUMEN 7 FR X 20 cm.			
1	CYNSOF COMPANY S.A.C	17/10/2024	11:03:20
2	ALS MEDIC S.A.C.	17/10/2024	13:24:42
3	GLOBAL SUPPLY S.A.C.	17/10/2024	15:59:03
4	UNILENE S.A.C.	17/10/2024	17:42:03
ITEM N° 02 - CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 18 G X 1 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD			
1	CYNSOF COMPANY S.A.C	17/10/2024	11:03:20
2	GLOBAL SUPPLY S.A.C.	17/10/2024	15:59:03
3	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	17/10/2024	17:32:56
4	GEOMEDIC PERU E.I.R.L.	17/10/2024	18:17:00

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

6 Acto seguido, se procede con la revisión de la oferta del mencionado postor, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no fueron admitidas

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
ITEM N° 01 - CATETER VENOSO CENTRAL TRIPLE LUMEN 7 FR X 20 cm.		
1	CYNSOF COMPANY S.A.C	No se admite ya que de la revisión a las especificaciones técnicas realizada por el área usuaria tanto del Departamento de Farmacia como el Departamento de Emergencia y Áreas Críticas, el postor no cumple con lo solicitado en la página 24, 27 y 28 de las bases integradas el punto 9.2, b.2 -30, b.4-39, de la ficha de homologación (Con informe N° 434-2024-GRA/GRSA/HG-DECC-OOP el jefe del Departamento de Emergencia y Áreas Críticas manifiesta que: el dilatador no tiene fuerza, no tiene dureza suficiente porque la guía se dobla con facilidad al ingresar, no restituyéndose, todos estos problemas pueden producir dificultad de inserción del catéter, producir daño en los vasos sanguíneos y hematomas, además de lesiones que pueden llevar a problemas vitales del paciente).
2	ALS MEDIC S.A.C.	No se admite ya que de la revisión a las especificaciones técnicas realizada por el área usuaria tanto del Departamento de Farmacia como el Departamento de Emergencia y Áreas Críticas, el postor no cumple con lo solicitado en la página 24, 27 y 28 de las bases integradas el punto 9.2, b.2 -30, b.4-39, de la ficha de homologación (Con informe N° 434-2024-GRA/GRSA/HG-DECC-OOP el jefe del Departamento de Emergencia y Áreas Críticas manifiesta que: el dilatador no se introduce con facilidad, la guía se dobla rápidamente y es dificultoso en método de introducción de la guía por la jeringa, todos estos problemas pueden producir dificultad de inserción del catéter, producir daño en los vasos sanguíneos y hematomas, además de lesiones que pueden llevar a problemas vitales del paciente).
3	GLOBAL SUPPLY S.A.C.	No se admite ya que de la revisión a las especificaciones técnicas realizada por el área usuaria tanto del Departamento de Farmacia como el Departamento de Emergencia y Áreas Críticas, el postor no cumple con lo solicitado en la página 24, 27 y 28 de las bases integradas el punto 9.2, b.2 -27, b.2 -30, b.4-39, de la ficha de homologación (Con informe N° 434-2024-GRA/GRSA/HG-DECC-OOP el jefe del Departamento de Emergencia y Áreas Críticas manifiesta que: al pasar el dilatador la punta se abre produciendo mayor daño a la piel y a los vasos sanguíneos, la guía en J es muy dura y además se dobla con facilidad y no se restituye, el bisel de la aguja pierde rápido su filo; todos estos problemas pueden producir dificultad de inserción del catéter, producir daño en los vasos sanguíneos y hematomas, además de lesiones que pueden llevar a problemas vitales del paciente).

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas según Anexo N° 01, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	UNILENE S.A.C.	ITEM 1
2	CYNSOF COMPANY S.A.C	ITEM 2
3	GLOBAL SUPPLY S.A.C.	ITEM 2
4	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	ITEM 2
5	GEOMEDIC PERU E.I.R.L.	ITEM 2



FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
ITEM N° 01 - CATETER VENOSO CENTRAL TRIPLE LUMEN 7 FR X 20 cm.			
1	UNILENE S.A.C.	S/. 55,800.00	50.54%
ITEM N° 02 - CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 18 G X 1 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD			
1	CYNSOF COMPANY S.A.C	S/. 77,750.00	72.57%
2	GLOBAL SUPPLY S.A.C.	S/. 113,400.00	105.85%
3	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	S/. 99,360.00	92.74%
4	GEOMEDIC PERU E.I.R.L.	S/. 66,150.00	61.74%
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 2 que forma parte de la presente Acta.			

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
ITEM N° 01 - CATETER VENOSO CENTRAL TRIPLE LUMEN 7 FR X 20 cm.			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	UNILENE S.A.C.	
FACTORES			PUNTAJES
PRECIO			100.00 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES + BONIFICACION DEL 5 %			100.00 puntos
ITEM N° 02 - CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 18 G X 1 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD			
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CYNSOF COMPANY S.A.C	
FACTORES			PUNTAJES
PRECIO			85.08 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES + BONIFICACION DEL 5 %			89.33 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	GLOBAL SUPPLY S.A.C.	
FACTORES			PUNTAJES
PRECIO			58.33 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES + BONIFICACION DEL 5 %			58.33 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	
FACTORES			PUNTAJES
PRECIO			66.58 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES + BONIFICACION DEL 5 %			66.58 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	GEOMEDIC PERU E.I.R.L.	
FACTORES			PUNTAJES
PRECIO			100.00 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES + BONIFICACION DEL 5 %			105.00 puntos

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
ITEM N° 01 - CATETER VENOSO CENTRAL TRIPLE LUMEN 7 FR X 20 cm.			
1°	UNILENE S.A.C.	100.00 puntos	
ITEM N° 02 - CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 18 G X 1 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD			
1°	GEOMEDIC PERU E.I.R.L.	105.00 puntos	
2°	CYNSOF COMPANY S.A.C	89.33 puntos	
3°	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	66.58 puntos	
4°	GLOBAL SUPPLY S.A.C.	58.33 puntos	



FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

12	CALIFICACIÓN		
Luego de culminada la evaluación, el Organo Encargado de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar, cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
ITEM N° 01 - CATETER VENOSO CENTRAL TRIPLE LUMEN 7 FR X 20 cm.			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR 1er LUGAR	UNILENE S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A CAPACIDAD LEGAL		
	A.1 HABILITACIÓN	X	
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1 FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	
ITEM N° 02 - CATETER ENDOVENOSO PERIFERICO N° 18 G X 1 CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR 1er LUGAR	GEOMEDIC PERU E.I.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A CAPACIDAD LEGAL		
	A.1 HABILITACIÓN	X	
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1 FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR 2do LUGAR	CYNOSOF COMPANY S.A.C	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A CAPACIDAD LEGAL		
	A.1 HABILITACIÓN	X	
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1 FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 3 que forma parte de la presente Acta.		
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el primer lugar, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	ITEM N° 01 - UNILENE S.A.C.		
2	ITEM N° 02 - GEOMEDIC PERU E.I.R.L.		
14	ACUERDO ADOPTADO		
El Organo Encargado de las Contrataciones y el área usuaria dan por aprobado el resultado de la evaluación de la oferta , de acuerdo con el análisis efectuado y el Anexo de cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.			
15	 GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA HOSPITAL III G. Y. E. H. E. CPC Lizeth Valdivia Jefe de la Oficina de Logística MAT 5419		
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			

ANEXO Nº 01

HOSPITAL III GOYENECHÉ

REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA HOMOLOGACIÓN Nº 016-2024-HG

ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO (CATÉTER VENOSO Y ENDOVENOSO) PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL III GOYENECHÉ

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA	ITEM Nº 01				ITEM Nº 02			
	POSTOR 1 CYNOSOF COMPANY S.A.C.	POSTOR 2 ALS MEDIC S.A.C.	POSTOR 3 GLOBAL SUPPLY S.A.C.	POSTOR 4 UNILENE S.A.C.	POSTOR 1 CYNOSOF COMPANY S.A.C.	POSTOR 2 GLOBAL SUPPLY S.A.C.	POSTOR 3 ELBRAUN MEDICAL PERU S.A.	POSTOR 4 GEOMEDIC PERU E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Copia de la Resolución de Autorización de Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario (...)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Copia del Certificado de Análisis u otro documento equivalente de los dispositivos médicos (...)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA), vigente, a nombre del proveedor, emitida por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANMP) o las Autoridades de Productos Farmacéuticos (...)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM) vigente del fabricante nacional emitido por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANMP), (...)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
k) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo Nº 6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
HOSPITAL III GOYENECHÉ

CPC Lizeth Vanessa Díaz Chipana
Jefe de la Oficina de Logística

CPC Lizeth Vanessa Díaz Chipana
Órgano Encargado de las Contrataciones

ANEXO N° 02
HOSPITAL III GOYENECHÉ
CUADRO DE EVALUACIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA HOMOLOGACIÓN N° 016-2024-HG

ADQUISICION DE MATERIAL MÉDICO (CATÉTER VENOSO Y ENDOVENOSO) PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL III GOYENECHÉ

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN DEL 5% POR TENER CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL MAS BONIFICACIÓN DEL 5%	ORDEN DE PRELACIÓN
		PRECIO	PUNTAJE				
ITEM N° 01							
1	UNILENE S.A.C.	55,800.00	100.00	100.00	-	100.00	1°
ITEM N° 02							
1	CYNOSOF COMPANY S.A.C	77,750.00	85.08	85.08	4.25	89.33	2°
2	GLOBAL SUPPLY S.A.C.	113,400.00	58.33	58.33	-	58.33	4°
3	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	99,360.00	66.58	66.58	-	66.58	3°
4	GEOMEDIC PERU E.I.R.L.	66,150.00	100.00	100.00	5.00	105.00	1°



 GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
 HOSPITAL III GOYENECHÉ
 CPC Lizeth Vanessa Díaz Chipana
 Jefe de la Oficina de Logística
 MAT 5419

CPC Lizeth Vanessa Díaz Chipana
Órgano Encargado de las Contrataciones

ANEXO N° 03
HOSPITAL III GOYENECHE
CUADRO DE CALIFICACIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA HOMOLOGACION N° 016-2024-HG
ADQUISICION DE MATERIAL MÉDICO (CATÉTER VENOSO Y ENDOVENOSO) PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL
HOSPITAL III GOYENECHE

ORDEN DE PRELACION	POSTORES	A - CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN	B -EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CALIFICA / NO CALIFICA
ITEM N° 01				
1°	UNILENE S.A.C.	SI	SI	CALIFICA
ITEM N° 02				
1°	GEOMEDIC PERU E.I.R.L.	SI	SI	CALIFICA
2°	CYNOSOF COMPANY S.A.C	SI	SI	CALIFICA

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL III GOYENECHE

[Firma]
CPC. Lizeth Vanessa Díaz Chipana
Jefe de la Oficina de Logística
MAT 5418

CPC Lizeth Vanessa Díaz Chipana
Órgano Encargado de las Contrataciones



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Departamento de
Emergencia y
Cuidados Críticos

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL III GOYENECHE

RECIBIDO

30 OCT 2024

Firma: [Signature] Folio: 37 Hora: 9:50

SECRETARIA
OFICINA DE LOGISTICA

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL III GOYENECHE

TRAMITE DOCUMENTARIO

28 OCT. 2024

Doc.: 7543144 Exp.: [Signature]

Folios: 37 Hora: 8:58 Firma: [Signature]

A : DR. FRANCISCO DELGADO PORTUGAL
Director General del Hospital III Goyeneche

DE : Dr. OSWALDO ORIHUELA PAZ
Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos

ASUNTO : REMITO RESPUESTA A OPINIÓN TÉCNICA

REFERENCIA: INFORME N° 623-2024-GRA/GERESA/HG-OEA-OL

FECHA : Arequipa, 25 de Octubre del 2024

Hospital Goyeneche Regional de Salud
DIRECCION GENERAL

Rec: [Signature]

Logística [Signature]

Fecha: 28/10/24 Firma: [Signature]

Es grato dirigirme ante usted para saludarlo muy cordialmente y en atención al documento de la referencia, que habiendo tenido una reunión con el jefe del servicio de Cuidados Intensivos Dr. Corrales Alegre Luis y Asistentes de la unidad de cuidados intensivos (UCI) se llegó a la conclusión que de haber tenido la experiencia del uso del catéter venoso central aproximadamente de 20,000 a 30,000 colocaciones de catéter, podemos informar lo siguiente:

1. El catéter **UNILINE SAC (GUANGDONG BAIHE MEDICAL TECHNOLOGY CO., LTD)** presenta ligera dificultad en el pasaje dilatador.
2. El catéter **GLOBAL SUPPLY SAC (AAROW INTERNATIONAL INC.)** presenta:
 - Al pasar el dilatador la punta se abre produciendo mayor daño a la piel y a los vasos sanguíneos.
 - La guía en J es muy dura y además se dobla con facilidad y no se restituye.
 - El bisel de la aguja pierde rápido su filo.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

LOGISTICA

SECRETARIA

29/10/24

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL III GOYENECHE

RECIBIDO

29 OCT 2024

Hora: 12:30

SECRETARIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION



Gobierno Regional
de Arequipa

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*



Departamento de
Emergencia y
Cuidados Críticos

Todos estos problemas pueden producir:

Dificultad de inserción del catéter, producir daño en los vasos sanguíneos y hematomas, además de lesiones de pueden llevar a problemas vitales del paciente.

3. El catéter **CYNSOF COMPANY SAC (POLY MEDICURE LIMITED)** presenta:

- El dilatador no tiene fuerza.
- No tiene dureza suficiente porque la guía se dobla con facilidad al ingresar no restituyéndose.

Todos estos problemas pueden producir:

Dificultad de inserción del catéter, producir daño en los vasos sanguíneos y hematomas, además de lesiones de pueden llevar a problemas vitales del paciente.

4. El catéter **ALS MEDIC SAC (BEIJING TARGET MEDICAL TECHNOLOGIES, INC.)** marca comercial **SAFECATH** presenta:

- El dilatador no se introduce con facilidad
- La guía se dobla rápidamente y
- Es dificultoso en método de introducción de la guía por la jeringa.

Todos estos problemas pueden producir:

Dificultad de inserción del catéter, producir daño en los vasos sanguíneos y hematomas, además de lesiones de pueden llevar a problemas vitales del paciente.

Por lo que se concluye que a favor de salvaguardar la vida de los pacientes y para la mayor facilidad y seguridad del catéter venoso central se recomienda la adquisición de **UNILINE SAC (GUANGDONG BAIHE MEDICAL TECHNOLOGY CO., LTD)**.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano la atención al presente, y seguros contar con su apoyo quedamos de Usted.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL III GOYENECHE
[Firma]
Dr. Oswaldo Orihuela Paz
CMP. 32148 - RNE. 16643
EMERGENCIA Y AREAS CRITICAS IFFATLIRA

Folio:
OOP/kytl
cc Archivo.

Reg. Doc.: 7543144

Reg. Exp.: 4489929

Hospital Goyeneche – Av. Goyeneche s/n -> 112 años al Servicio de la Gran Región Sur
www.hospitalgoyeneche.gob.pe Central Telefónica: 054-231313 Fax: 054-223501



MUY URGENTE



Oficina Ejecutiva de Administración

Oficina de Logística

35

INFORME N° 623 - 2024-GRA/GERESA/HG-OEA-OL

A : C.P.C. Mirla Bernedo Ordoñez
 Directora de la Oficina Ejecutiva de Administración

ASUNTO : SOLICITO OPINION TECNICA

FECHA : Arequipa, 21 de octubre del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarla y por el presente comunicarle que con fecha 09 de octubre del 2024 se realizó la convocatoria del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada Homologacion-SM-16-2024-HG-1 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL MÉDICO (CATÉTER VENOSO Y ENDOVENOSO) PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL III GOYENECHÉ" cuya fecha de presentación de ofertas fue el 17 de octubre del 2024.

Al respecto tenemos que indicar que para el ITEM 01 "CATETER VENOSO CENTRAL TRIPLE LUMEN 7 FR X 20 cm" se presentaron 4 postores siendo estos:

- GLOBAL SUPPLY SAC
- UNILENE SAC
- ALS MEDIC SAC
- CYNOSOF COMPANY SAC

Por lo mencionado es que, solicito una Opinión Técnica del Área Usuaria (Departamento de Emergencia - UCI) ya que dichos insumos son utilizados en procedimientos médicos que están vinculados con la vida y salud de nuestros pacientes; se adjunta ficha homologada aprobada por el Ministerio de Salud y a la vez, se remite copia de los Registros Sanitarios y Protocolos de Análisis de los insumos ofertados.

Es cuanto informo a usted para los fines pertinentes del caso.

Atentamente,

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
 Para: Dpto de Emergencia-uci
 Observación: Atención a la brevedad, coordinar con logística
 Fecha: 23/10/24 Hora: pm

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL III GOYENECHÉ

Lic. Gabriel Linares Ramos
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

GLR/
 c.c.: Archivo.
 Folios: 35
 Reg. Doc.: 7523162
 Reg. Exp.: 4489929

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL III GOYENECHÉ
RECIBIDO
 Fecha: 23/10/24 Hora: 11:26
 Firma: [Firma] Folio: 35
 SECRETARIA
 JEFATURA EMERGENCIA

22 OCT 2024
 [Firma]
 11.51

- <https://www.saludarequipa.gob.pe/goyeneche/>
- Av. Goyeneche S/N – Cercado - Arequipa / Oficina de Logística - Teléfono (054) 224374